



N°06/S°2/2025

Valparaíso, 30 de junio de 2025

La **Comisión Especial Investigadora encargada de reunir antecedentes relativos a los actos de Gobierno en relación con las medidas adoptadas para prevenir el constante robo de cables de cobre (CEI 72)**, acordó oficiar a Ud., para que tenga a bien informar a esta comisión si de parte del señor Francisco San Martín - quien fuera recientemente detenido y sindicado como líder de una de las bandas criminales más importantes en el delito de robo de cables- hubo aportes a campañas políticas desde el año 2015 en adelante, como también si prestó algún tipo de servicio a alguna campaña política, sea como persona natural o mediante una persona jurídica en la que él participe o haya participado.

Lo que tengo a honra poner en su conocimiento, por orden del Presidente de la Comisión, **diputado señor Víctor Alejandro Pino Fuentes**.

Dios guarde a Ud.

LEONARDO LUEIZA URETA
Abogado Secretario de la Comisión.

AL DIRECTOR NACIONAL DEL SERVICIO ELECTORAL DE CHILE (SERVEL), DON RAÚL GARCÍA ASPILLAGA.
partes@serval.cl ; securedireccion@serval.cl



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: B3079CB1827B0F98